



Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-04-2022

NOMBRE

C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA CONSEJERA ELECTORAL

C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA CONSEJERO ELECTORAL

C. EVANGELINA MENDOZA CORONA CONSEJERA ELECTORAL

C. SUSANA RIVAS VERA CONSEJERA ELECTORAL

C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES ENCARGADA DE DESPACHODE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN CARGO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

SECRETARIA TÉCNICA











ACTA/CPIND-04-2022

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 11 y 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral y en cumplimiento al Acuerdo 05/CPIIPG/080716 de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis, se hizo constar la asistencia de los cuatro integrantes de la Comisión y se dio cuenta de la presencia de la Representante del Partido del Trabajo, en atención a las invitaciones que fueron giradas.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el segundo punto del Orden del día, se sometió a consideración de las y el integrante de la Comisión, el Proyecto del Orden de Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, conforme a lo que se describe:



No.	ASUNTO
1	Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2	Lectura y aprobación del proyecto del orden del día.
3	Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Igualdad y no Discriminación, respecto al









ACTA/CPIND-04-2022

	cumplimiento de actividades relativas al periodo del 1 al 22 de abril de 2022 de la Comisión.
4	Presentación, y en su caso aprobación, del Informe de actividades que rinde la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación del periodo comprendido del 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022.
5	Asuntos Generales.

3. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL PERIODO DEL 1 AL 22 DE ABRIL DE 2022 DE ESTA COMISIÓN.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica, hiciera una breve presentación de los puntos más relevantes del Informe de la Comisión Permanente de Igualdad y no Discriminación, respecto al cumplimiento de actividades relativas al periodo del 1 al 22 de abril de 2022 de esta Comisión para conocimiento de todas las personas presentes en la sesión.

En tal virtud, se proyectaron los puntos más importantes del informe de referencia, siendo estos:













Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-04-2022

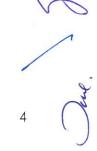
- Mención de los eventos en los que participaron o llevaron a cabo las personas integrantes de la Comisión y el personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación del Instituto:
 - Celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla, en la que se presentó la actualización de la página web oficial del Observatorio y se presentó un formulario para fines estadísticos sobre VPCMRG.
 - Asistencia del Consejero Electoral C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga a la Primera Sesión del Ciclo de conferencias internacional en Derecho Constitucional Familiar denominada "Familia, violencia de género y sistemas de justicia", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Centro de Estudios Constitucionales SCJN y la Red Internacional de Derecho Constitucional familiar.
 - Presentación del Estudio "La participación política de las mujeres en Puebla en el contexto nacional" por parte de la Dra. Flavia Freidenberg.

Al finalizar, y por instrucciones de la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de esta Comisión, la C. Ivonne Villegas Lagunes presentó la propuesta de Acuerdo:

Acuerdo 01/CPIyND/27042022: Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respecto a los acuerdos y actividades de la Comisión, correspondiente al mes de abril de este año, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones.

Lo anterior fue aprobado, en votación nominal, por unanimidad.









ACTA/CPIND-04-2022

Antes de continuar con el siguiente punto del Orden del Día, la Secretaria Técnica de la Comisión dio cuenta de la incorporación a la Sesión, del Representante Propietario del Partido Morena.

4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN, DEL INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 31 DE MARZO DE 2022.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, hiciera una breve presentación de los puntos más relevantes del Informe de Actividades que rinde la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, del periodo comprendido del 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022, para conocimiento de todas las personas presentes en la sesión.

En tal virtud, se proyectaron los puntos más importantes del informe de referencia, siendo estos:

1. Síntesis de las actividades realizadas por la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, dentro del periodo de abril a octubre de 2021.

1

de

) dul.





Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-04-2022

- 2. Síntesis de las actividades realizadas por la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, dentro del periodo de noviembre de 2021 a marzo de 2022.
- Síntesis de las actividades realizadas por la Dirección de Igualdad y No Discriminación, dentro del periodo de abril de 2021 a marzo de 2022.

Haciendo uso de la voz, la Consejera Presidenta sometió a consideración de los Integrantes, el Informe de Actividades que rinde la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación del periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno, al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, no sin antes expresar su agradecimiento por el trabajo tan eficiente y profesional que realiza la Dirección de Igualdad y No Discriminación estando integrada únicamente por cuatro personas.

Antes de continuar, la Secretaria Técnica dio cuenta de la incorporación a la Sesión, del Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano.

Acto Seguido, la Representante del Partido del Trabajo solicitó el uso de la voz, para agradecer por las actividades y toda la información compartida por la Comisión, mencionando que los militantes de su partido participan en los eventos













ACTA/CPIND-04-2022

que se difunden por medio de las redes sociales del Instituto y extendió sus felicitaciones a los integrantes de la Comisión.

Posteriormente, haciendo uso de la voz, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona felicitó al personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación y a su Directora, así como a la propia Consejera Presidenta de la Comisión, destacando el acercamiento que se ha propiciado con Asociaciones Civiles y juventudes, así como con la Academia, refiriéndose específicamente a la presentación del estudio "La participación política de las mujeres en Puebla en el contexto nacional" a cargo de la Dra. Flavia Freidenberg, evento que fue coordinado por la Presidenta de la Comisión y organizado por la Dirección de Igualdad y No Discriminación.

Acto seguido, y al no haber otra intervención, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica presentar la propuesta de Acuerdo, siendo la siguiente:

Acuerdo 02/CPIyND/27042022: Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respecto a los acuerdos y actividades de la Comisión, correspondiente al periodo comprendido del 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones.

Lo anterior fue aprobado, en votación nominal, por unanimidad.











Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-04-2022

Continuando con el desahogo de este punto, se sometió a consideración de los integrantes, otorgar la facultad tanto a ella como a la Secretaria Técnica para firmar el Informe Anual presentado, así como para remitirlo al Consejero Presidente con la finalidad de ponerlo a consideración del Consejo General, a través de las siguientes propuestas de Acuerdo:

Acuerdo 03/CPIyND/27042022: Por el que se determina que la Consejera Presidenta y la Secretaria de esta Comisión firmen el Informe de actividades que rinde la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación del periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós derivado de los acuerdos y actividades de la Comisión.

Lo anterior fue aprobado, en votación nominal, por unanimidad.

Acuerdo 04/CPIyND/27042022: Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se faculta a la Presidenta de la Comisión para que remita al Consejero Presidente de este órgano electoral el Informe de actividades que rinde la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación del periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós derivado de los acuerdos y actividades de la Comisión, para que por su conducto se someta a consideración del Consejo General.

Lo anterior fue aprobado, en votación nominal, por unanimidad.











Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-04-2022

5. ASUNTOS GENERALES

Continuando con la sesión, y de conformidad con el cuarto punto del orden del día, correspondiente a Asuntos Generales, la Presidenta de la Comisión preguntó a las y el integrante de la misma, si deseaban comentar algún asunto, no habiendo solicitudes para hacer uso de la palabra.

Finalmente, y una vez agotados todos los puntos del Orden del Día aprobado, la Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica certificar la hora de término de la presente sesión, dándose por concluida a las once horas con cuarenta y seis minutos del día veintisiete de abril de dos mil veintidós.

CONSEJERA ELECTORAL

C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL

C. EVANGELIÑA MENDOZA CORONA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN







ACTA/CPIND-04-2022

CONSEJERA ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

C. SUSANA RIVAS VERA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

DIRECTORA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO

DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO